

1º ENCUENTRO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORES LEGISLATIVOS DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE

Los y las representantes de los trabajadores de los Congresos y Asambleas de las Américas y el Caribe, nos reunimos los días veinte y veintiuno del mes de abril de 2015, en Ciudad de México, Distrito Federal, a fin de conformar un espacio de discusión, entendimiento y acción conjunta entre nuestras organizaciones sindicales-gremiales y los trabajadores/as legislativos.

DECLARACIÓN

I. PRINCIPIOS

Las y los trabajadores somos parte fundamental de los Parlamentos, columnas vertebrales de la democracia y del trabajo legislativo, con la responsabilidad de garantizar las actividades cotidianas desde nuestros lugares de trabajo; defendiendo de manera irrestricta la calidad política e institucional de los Congresos, Legislaturas y Asambleas.

Somos actores en la defensa, la profundización y la consolidación de las democracias de nuestra región, como pilar fundamental de las relaciones políticas, sociales y sindicales de nuestros respectivos pueblos, en pos de fortalecer la paz, incrementar el progreso y coadyuvar a la mejor gobernanza en los países de la región.

Llevamos adelante gestiones y luchas por mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores del sector, la estabilidad en el empleo y acceso a una carrera legislativa y /o administrativa; promoviendo la sindicalización, la negociación colectiva y el diálogo social en el Sector Público en general y, en particular, en los Poderes Legislativos.

Adherimos a los convenios 87, 98, 151 y 154 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT, a la Carta Americana y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Defendemos la igualdad de oportunidades y condiciones, una remuneración igual para un trabajo de igual valor, la equidad, el respeto por la diversidad y la transversalidad de género; en contra de cualquier tipo de discriminación.

En un contexto de Integración regional de los Estados en las Américas y el Caribe, las organizaciones sindicales-gremiales, actuamos organizándonos más allá de las fronteras de cada uno de nuestros países, con independencia y autonomía.

II. OBJETIVOS

Crear y desarrollar una instancia gremial y sindical de trabajadores/as de Parlamentos, Congresos y Asambleas de la región, con el objetivo de fortalecer los vínculos de solidaridad internacional, hermandad, amistad, técnicos, laborales, culturales y deportivos; de discusión, formación e intercambio de ideas; de apoyo y asesorías mutuas; y, de resolución de conflictos a través de la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES LEGISLATIVOS DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE-CONTLAC

Esta estructura organizativa contempla e impulsa la integración de los pueblos en todos sus ámbitos, respetando la composición multicultural existente en las Américas y el Caribe, los contextos sociales y la diversidad lingüística.

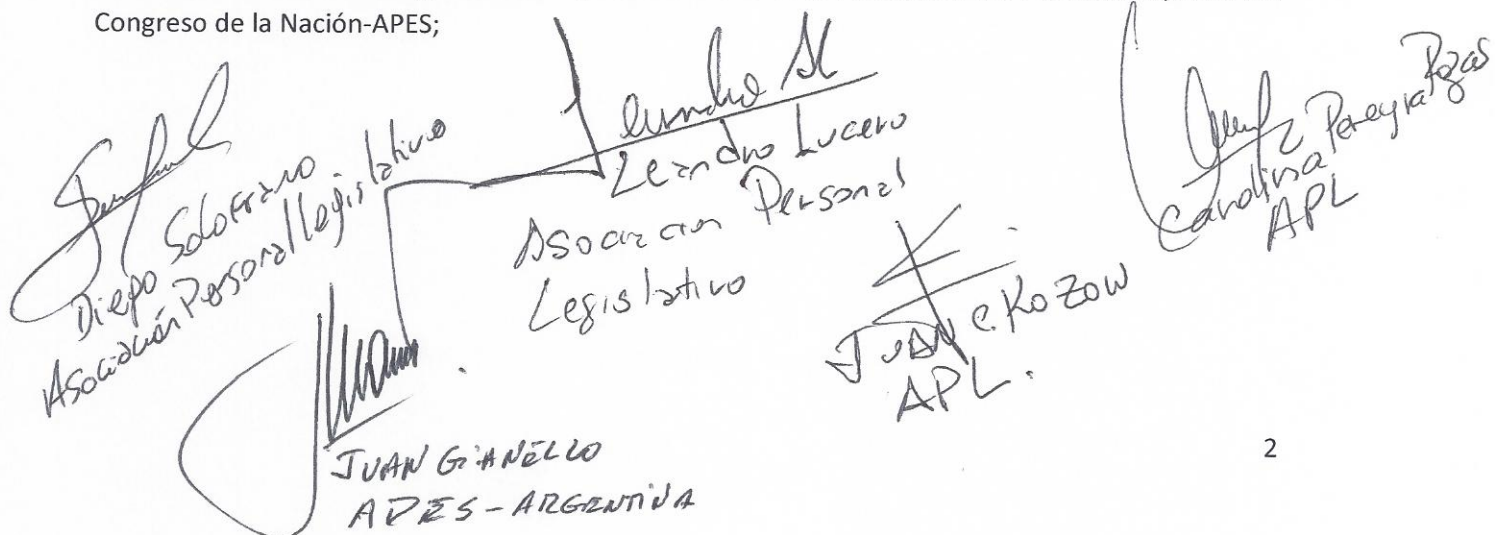
Estamos convencidos en promover el Diálogo entre los trabajadores, el Estado y el resto de los sectores interactuantes. Sabiendo que nuestros conocimientos, capacidades y trayectorias, nos dan la idoneidad para ser actores directos e interlocutores en un futuro, ante Organismos Internacionales como la OIT, Confederación Parlamentaria de las Américas-COPA, la Unión Interparlamentaria-UIP, el PARLASUR, entre otros.

Esta iniciativa se gestiona en el ámbito de la Internacional de Servicios Públicos, organización que es referente mundial de los Servicios Públicos, de lucha por el trabajo decente y por el respeto y la valoración de la labor de cada trabajador, por la plena vigencia de los derechos laborales y sindicales, y la defensa de los servicios públicos de calidad.

Finalmente nos auto convocamos al Primer Congreso de la CONTLAC, a celebrarse en la ciudad autónoma de Buenos Aires- Argentina en el mes de marzo de 2016.

Y firmamos por:

Argentina: Carolina Pereyra Rozas, Juan Carlos Kozow, Diego Solofrano y Leandro Lucero de la Asociación del Personal Legislativo-APL y Juan Gianello de la Asociación del Personal Superior del Congreso de la Nación-APES;


Diego Solofrano
Asociación Personal Legislativo
Leandro Lucero
Asociación Personal Legislativo
Juan Carlos Kozow
APL
Carolina Pereyra Rozas
APL
JUAN GIANELLO
APES - ARGENTINA

Chile: Erwin Valencia, Hugo Cobian y Diego Araya de la Asociación de Funcionarios del Senado-
AFUSEN



[Handwritten signature]

Guatemala: Edwin Chávez del Sindicato Nacional de Trabajadores del Organismo Legislativo-STOL

México: Alberto Bautista Quintana del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito
Federal-SUTGDF

Nicaragua: Andrés Ramírez y Liz Escoto del Sindicato Germán Pomares Ordóñez-SGPO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Venezuela: José Vicente Rivero del Sindicato Nacional de Funcionarios y Funcionarias de Carrera
Legislativa, Trabajador y Trabajadora de la Asamblea Nacional-SINFUCAN

[Handwritten signature]



Y por adhesión escrita de:

Paraguay: Juan Manuel Caló del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo-SIDEPOL